

Composición resultante: Veinticuatro unidades escolares mixtas de EGB y Dirección con función docente.

Segundo.—Como consecuencia de la puesta en funcionamiento de los últimos Centros, se hace preciso modificar otros ya existentes, mediante la supresión e integración de sus unidades, lo cual se efectúa en este apartado.

Provincia de Barcelona

Municipio: San Pedro de Ribas. Localidad: San Pedro de Ribas.—Número de código: 08027134. Colegio Nacional «Roquetas». Domicilio: Calle Angel Guimerá y Mas d'en Serra. Composición actual: Veintisiete unidades escolares mixtas de EGB y Dirección con función docente. Según Orden ministerial de 24 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre).

Desgloses: Siete unidades escolares mixtas de EGB al Colegio Nacional domiciliado en Mas d'en Serra. Número de código: 08603091.

Transformaciones: Bajas, tres unidades escolares mixtas de EGB, altas, dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) y una unidad escolar mixta de Educación Especial.

Composición resultante: Diecisiete unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección con función docente.

Municipio: Santa Coloma de Gramanet. Localidad: Santa Coloma de Gramanet.—Número de código: 08027493. Colegio Nacional «Monturiol». Domicilio: Calle Monturiol, 20.

Composición actual: Nueve unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar (párvulos) y Dirección con curso, según Orden ministerial de 7 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

Desgloses: Dos unidades escolares mixtas de EGB al Colegio Nacional «Antonio Gaudí». Número de código: 08603133.

Transformaciones: Bajas, tres unidades escolares mixtas de EGB, altas, tres unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos).

Composición resultante: Cuatro unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) y Dirección con curso.

Queda constituido en Escuela graduada.

Municipio: San Vicente dels Horts. Localidad: San Vicente dels Horts.—Número de código: 08029591. Colegio Nacional «La Vinyala». Domicilio: La Vinyala, sin número.

Composición actual: Veintidós unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección con función docente, según Orden ministerial de 8 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero).

Desgloses: Cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) al Colegio Nacional «Sant Josep». Número de código: 08603108.

Composición resultante: Dieciocho unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección con función docente.

Municipio: Sabadell. Localidad: Sabadell.—Número de código: 08033951. Centro de Educación Preescolar. Domicilio: Calle San Pons, esquina a Ronda Coll Salorca (zona San Julián).

Composición actual: Ocho unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) y Dirección con curso, según Orden ministerial de 22 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre).

Desgloses: Ocho unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) al Colegio Nacional «Sant Julià». Número de código: 08603086.

Composición resultante: Cero. Queda suprimido como Centro independiente.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat.—Número de código: 08019344. Colegio Nacional «Josep Maria Folch i Torres». Domicilio: Calle Isabel la Católica.

Composición actual: Dieciséis unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección con función docente, según Orden ministerial de 1 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio).

Desgloses: Dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) al Centro de Educación Preescolar «Pablo Picasso». Número de código: 08034254.

Composición resultante: Dieciséis unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Especial mixtas y Dirección con función docente.

Municipio: Hospitalet de Llobregat. Localidad: Hospitalet de Llobregat.—Número de código: 08019381. Colegio Nacional «Pla de Llobregat». Domicilio: Avenida de Villanueva (polígono Gornal).

Composición actual: Veintiséis unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección con función docente, según Orden ministerial de 21 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Supresiones: Seis unidades escolares mixtas de EGB.

Transformaciones: Bajas, cuatro unidades escolares mixtas de EGB, altas, cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos).

Composición resultante: Dieciséis unidades escolares mixtas de EGB, seis unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección con función docente.

vulos), dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección con función docente.

Provincia de Madrid

Municipio: Pinto. Localidad: Pinto.—Número de código: 28023674. Colegio Nacional «Onésimo Redondo». Domicilio: Cañada Real de la Mesta, número 9. Composición actual: Dieciocho unidades escolares de niños de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) y Dirección sin curso.

Creaciones: Una unidad escolar mixta de Educación Especial Transformaciones: Bajas, dieciocho unidades escolares de niños de EGB, altas, dieciséis unidades escolares mixtas de EGB y dos unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos).

Composición resultante: Dieciséis unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos), una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección sin curso.

Municipio: Pinto. Localidad: Pinto.—Número del código: 28023662. Colegio Nacional «Isabel la Católica». Composición actual: Diecisiete unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) y Dirección con función docente.

Desgloses: Cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) al Centro de Preescolar «La Asunción». Número de código: 28600392.

Transformaciones: Bajas, una unidad escolar mixta de EGB, altas, una unidad escolar de Educación Especial mixta.

Composición resultante: Dieciséis unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección con función docente.

Municipio: Parla. Localidad: Parla.—Número de código: 28026584. Colegio Nacional «Pío XII». Domicilio: Calle Pío XII, sin número. Composición actual: Diecinueve unidades escolares mixtas de EGB y Dirección con función docente, según Orden ministerial de 6 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto).

Desgloses: Diecinueve unidades escolares mixtas de EGB y Dirección con función docente al Colegio Nacional de calle Rosales, sin número.—Número de código: 28600379.

Composición resultante: Cero. Desaparece el Centro.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.—Número de código: 28004679. Centro de Educación Preescolar «Nuestra Señora del Carmen». Domicilio: Barrio Zofio, calle Fornillos, 3.

Composición actual: Cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) según Orden ministerial de 16 de junio de 1968.

Desgloses: Cuatro unidades escolares de Educación Preescolar (párvulos) al Colegio Nacional «Pradolongo». Número de código: 28600355.

Composición resultante: Cero. Queda suprimido el Centro como tal.

Municipio: Getafe. Localidad: Getafe.—Número de código: 28002932. Colegio Nacional «Parque de las Margaritas».

Composición actual: Once unidades escolares mixtas de EGB y Dirección con curso, según Orden ministerial de 3 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre).

Desglose: Once unidades escolares mixtas de EGB al Colegio Nacional «Pablo Picasso». Número de código: 28600306.

Composición resultante: Cero. El Centro desaparece como tal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

13112

ORDEN de 17 de abril de 1980 por la que se autoriza la puesta en funcionamiento de diversos Colegios Nacionales en la provincia de Santander.

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Real Decreto 2433/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1979) por el que se crean diversos Colegios Nacionales en la provincia de Santander, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza la puesta en funcionamiento de los Colegios Nacionales que se relacionan a continuación, que quedarán con la composición y características que en cada caso se mencionan.

Municipio: Rionansa. Localidad: Puentenansa. Número de código: 3900183. Colegio Nacional. Domicilio: Puentenansa. Creado por Real Decreto 2423/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1979).

Creaciones: Seis mixtas de EGB. Se constituye como comarcal.

Integraciones: Unitaria de niños. Número de código: 39005921, y unitaria de niñas, número de código: 39005931.

Transformaciones: Bajas: Una de niños y una de niñas de EGB; altas: dos mixtas de EGB.

Composición resultante: Ocho mixtas de EGB y Dirección con curso. Ambito de concentración: Municipio de Rionansa. Localidades: Celis, Celucos, Cosío, Obeso, Puentenansa, Ricciones, Rozado y San Sebastián de Garabandal. Municipio: Cabuerniga. Localidad: Carmona.

Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, a los Profesores propietarios definitivos de las unidades suprimidas.

Municipio: Santaña. Localidad: Santaña. Número de código: 39600201. Colegio Nacional. Domicilio: Carretera de Santaña-Gama (Marisma de Boo). Creado por Real Decreto 2423/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1979).

Creaciones: Veinticuatro mixtas de EGB y Dirección F.D.

Composición resultante: Veinticuatro mixtas de EGB y Dirección F. D.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Treceño. Número de código: 39600213. Colegio Nacional. Domicilio: Treceño. Creado por Real Decreto 2423/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1979).

Creaciones: Ocho mixtas de EGB. Se constituye como comarcal.

Integraciones: Unitaria de niños de EGB. Número de código: 39009821 y unitaria de niñas, número de código: 39009833.

Transformaciones: Bajas: Una de niños y una de niñas de EGB; altas: dos mixtas de EGB.

Composición resultante: Diez mixtas de EGB y Dirección con curso. Ambito de concentración: Municipio: Valdáliga. Localidades: Caviedes, Labarces, Lamadrid, Roiz, San Vicente del Monte, El Tejo y Treceño. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, a los profesores propietarios definitivos de las unidades suprimidas.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pesués. Número de código: 39600225. Colegio Nacional comarcal. Domicilio: Pesués. Creado por Real Decreto 2423/1979, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1979).

Creaciones: Cinco mixtas de EGB. Se constituye como comarcal.

Integraciones: Unitaria de niños. Número de código: 39010173; unitaria de niñas, número de código: 39010185 y unitaria mixta número de código: 39010197.

Transformaciones: Bajas: Una de niños y una de niñas de EGB; altas: Dos mixtas de EGB.

Composición resultante: Ocho mixtas de EGB y Dirección con curso. Ambito de concentración: Municipio: Val de San Vicente. Localidades: Abanillas, Helgueras, Luey, Molleda, Muñozrodero, Pechón, Pesués, Prellezo, Prio, San Pedro de las Baheras, Serdio y Unquera. Municipio de Herrerías. Localidades: Cabanzón, Camijanes y Casamaría. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, al profesorado propietario definitivo de las Escuelas suprimidas en Abanillas, Helgueras, Luey, Molleda, Muñozrodero, Pechón, Prellezo, Prio, San Pedro de las Baheras y Serdio.

Segundo.—Como consecuencia de la puesta en funcionamiento de los anteriores Colegios Nacionales, y por tratarse en gran parte de Colegios Nacionales que tienen el carácter de comarcales, se hace preciso proceder a la supresión de determinadas unidades escolares en localidades afectadas por las respectivas concentraciones escolares, a cuyos Profesores propietarios definitivos, se les reconoce el derecho que pueda alcanzarles a servir plaza en los respectivos Colegios Nacionales comarcales, al amparo del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, y así mismo efectuar algunas modificaciones en los Centros ya existentes, desglose, supresiones, e integraciones para mejor acomodar a los diversos Centros a las necesidades escolares de cada localidad. A continuación figuran los Centros que son objeto de alguna modificación:

Municipio: Cabuérniga. Localidad: Carmona. Número de código: 39001101. Escuela unitaria mixta. Domicilio: Carmona. Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresión: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puente-Nansa, número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, al Profesor propietario de la unidad suprimida.

Municipio: Rionansa. Localidad: Celis. Número de código: 39005864. Escuela unitaria de niñas. Domicilio: Celis. Composición actual: Una de niñas de EGB, según Orden ministerial de 4 de marzo de 1968.

Transformaciones: Bajas: Una de niñas de EGB; altas: una mixta de EGB.

Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Rionansa. Localidad: Celis. Número de código: 3905852. Escuela unitaria de niños. Domicilio: Celis. Composición actual: Una de niños de EGB, según Orden ministerial de 4 de marzo de 1968. Supresiones: Una de niños de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puentenansa. Número de código: 39600183. Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, al Profesor propietario definitivo de la unidad escolar suprimida.

Municipio: Rionansa. Localidad: Celucos. Número de código: 39005876. Escuela unitaria mixta. Domicilio: Celucos.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puentenansa, número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, al Profesor propietario definitivo de la unidad suprimida.

Municipio: Rionansa. Localidad: Cosío. Número de código: 39005888. Escuela unitaria mixta. Domicilio: Cosío.

Composición actual: Una mixta de EGB, según Orden ministerial de 1 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1978).

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puentenansa, número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, al Profesor propietario definitivo de la unidad que se suprime.

Municipio: Rionansa. Localidad: Obeso. Número de código: 39005918. Escuela unitaria mixta. Domicilio: Obeso.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puentenansa, número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, al Profesor propietario definitivo de la unidad suprimida.

Municipio: Rionansa. Localidad: Puentenansa. Número de código: 39005931. Escuela unitaria de niñas. Domicilio: Puentenansa.

Composición actual: Una de niñas de EGB.

Desgloses: Una de niñas de EGB al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria como Centro.

Municipio: Rionansa. Localidad: Puentenansa. Número de código: 39005921. Escuela unitaria de niños. Domicilio: Puentenansa.

Composición actual: Una de niños de EGB.

Desgloses: Una de niños de EGB al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria como Centro.

Municipio: Rionansa. Localidad: Riciones. Número de código: 39005955. Escuela unitaria mixta. Domicilio: Riciones.

Composición actual: Mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puentenansa, número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre, al Profesor propietario definitivo de la unidad que se suprime.

Municipio: Rionansa. Localidad: Rozadio. Número de código: 39005967. Escuela unitaria mixta. Domicilio: Rozadio.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puentenansa, número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Rionansa. Localidad: San Sebastián de Garabandal. Número de código: 39005980. Escuela unitaria mixta. Domicilio: San Sebastián de Garabandal.

Composición actual: Una mixta de EGB, según Orden ministerial de 25 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1975).

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Puentenansa, número de código: 39600183.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Caviedes. Número de código: 39009699. Escuela graduada. Domicilio: Vallines-Caviedes.

Composición actual: Dos mixtas de EGB y Dirección con curso, según Orden ministerial de 8 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1976).

Supresiones: Dos mixtas de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Treceño, número de código: 39600213.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Labarces. Número de código: 39009700. Escuela unitaria de niños. Domicilio: Labarces.

Composición actual: Una de niños de EGB.

Supresiones: Una de niños de EGB, por concentración en el Colegio Nacional de Treceño, número de código: 39600213.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Labarces. Número de código: 39009717. Escuela unitaria de niñas. Domicilio: Labarces.

Composición actual: Una de niñas de EGB.

Supresiones: Una de niñas de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Treceño, número de código: 39600213.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Lamadrid. Número de código: 39009730. Escuela graduada. Domicilio: Barrio Las Arenas-Lamadrid.

Composición actual: Dos mixtas de EGB y Dirección con curso, según Orden ministerial de 20 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1977).

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el

Colegio Nacional comarcal de Treceño, número de código: 3960213.

Composición resultante: Una mixta de EGB. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Roiz. Número de código: 39009754. Escuela unitaria mixta. Domicilio: Roiz-Bustriguado.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Integración: Una de niñas de EGB de la unitaria de niñas, número de código: 39009778.

Transformaciones: Bajas: Una de niñas de EGB; altas: una mixta de EGB.

Composición resultante: Dos mixtas de EGB y Dirección con curso. Se transforma en Escuela graduada.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Roiz. Número de código: 39009766. Unitaria de niños.

Composición actual: Una de niños de EGB, según Orden ministerial de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1976).

Supresiones: Una de niños de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Treceño, número de código: 3960213.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Roiz. Número de código: 39009778. Escuela unitaria de niñas.

Composición actual: Una de niñas de EGB, según Orden ministerial de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1976).

Desgloses: Una de niñas de EGB, para formar con la unitaria mixta, una de Escuela graduada, número de código: 39009754.

Composición resultante: Cero. Desaparece como Centro.

Municipio: Valdáliga. Localidad: San Vicente del Monte. Número de código: 39009781. Escuela unitaria de niños.

Composición actual: Una de niños de EGB.

Supresiones: Una de niños de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Treceño, número de código: 3960213.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: San Vicente del Monte. Número de código: 39009791. Unitaria de niñas.

Composición actual: Una de niñas de EGB.

Supresiones: Una de niñas de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Treceño, número de código: 3960213.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: El Tejo. Número de código: 39009808. Escuela unitaria de niños. Domicilio: Barrio de Santa Ana-El Tejo.

Composición actual: Una de niños de EGB.

Supresiones: Una de niños de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Treceño, número de código: 3960213.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Valdáliga. Localidad: El Tejo. Número de código: 39009811. Escuela unitaria de niñas. Domicilio: Barrio de Santa Ana-El Tejo.

Composición actual: Una de niñas de EGB.

Transformaciones: Bajas: Una de niñas de EGB; altas: una mixta de EGB.

Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Treceño. Número de código: 39009823. Unitaria de niñas. Domicilio: La Plaza.

Composición actual: Una de niñas de EGB.

Desglose: Una de niñas de EGB al Colegio Nacional comarcal, número de código: 3960213.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria como Centro.

Municipio: Valdáliga. Localidad: Treceño. Número de código: 39009821. Unitaria de niños. Domicilio: La Plaza.

Composición actual: Una de niños de EGB.

Desgloses: Una de niños de EGB al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 3960213.

Composición resultante: Cero. Desaparece como Centro, la unitaria.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Abanillas. Número de código: 39010112. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Helgueras. Número de código: 39010124. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Luey. Número de código: 39010136. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pechón. Número de código: 39010161. Unitaria mixta.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pesués. Número de código: 39010173. Unitaria de niños.

Composición actual: Una de niños de EGB.

Desglose: Una de niños de EGB al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria como Centro.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pesués. Número de código: 39010185. Unitaria de niñas.

Composición actual: Una de niñas de EGB.

Desgloses: Una de niñas de EGB, al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria como Centro.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pesués. Número de código: 39010197. Unitaria mixta. Domicilio: Barrio de los Táragos.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Desgloses: Una mixta de EGB al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria mixta como Centro.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Prellezo. Número de código: 39010203. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Prío. Número de código: 39010215. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: San Pedro de Bahe-
ras. Número de código: 39010227. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Serdio. Número de código: 39010239. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 3960225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 17 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr.: Director general de Educación Básica.

13113 ORDEN de 22 de abril de 1980 por la que se concede autorización definitiva a los Centros no estatales de BUP siguientes: «San Pablo», de Barcelona; «Mestral», de Igualada (Barcelona); «Santa Cruz», de Guadalajara, y «Gutiérrez de Rubalcava», de Las Palmas de Gran Canaria.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes promovidos por los Centros que se relacionan, en solicitud de autorización definiti-

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Molleda. Número de código: 39010148. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Muñorrodero. Número de código: 39010151. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pechón. Número de código: 39010161. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pesués. Número de código: 39010173. Unitaria de niños.

Composición actual: Una de niños de EGB.

Desglose: Una de niños de EGB al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria como Centro.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pesués. Número de código: 39010185. Unitaria de niñas.

Composición actual: Una de niñas de EGB.

Desgloses: Una de niñas de EGB, al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria como Centro.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Pesués. Número de código: 39010197. Unitaria mixta. Domicilio: Barrio de los Táragos.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Desgloses: Una mixta de EGB al Colegio Nacional comarcal. Número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Desaparece la unitaria mixta como Centro.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Prellezo. Número de código: 39010203. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Prío. Número de código: 39010215. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: San Pedro de Bahe-
ras. Número de código: 39010227. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Municipio: Val de San Vicente. Localidad: Serdio. Número de código: 39010239. Unitaria mixta.

Composición actual: Una mixta de EGB.

Supresiones: Una mixta de EGB, por concentración en el Colegio Nacional comarcal de Pesués, número de código: 39600225.

Composición resultante: Cero. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, de 24 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 17 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr.: Director general de Educación Básica.